



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2016

En la ciudad de Moquegua, siendo las 8:00 horas, del día Lunes 04 de Julio del 2016, en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidido por el Mgr. Med. Daniel Reinoso Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Peña Nieves, Miembro del Consejo de Facultad; Nilda del Rosario Valderrama Charaja, representante Estudiantil del Consejo de Facultad. Así mismo se invitó y estuvieron presentes los Coordinadores de las Escuelas Profesionales; Lic. Evelyn Fernández Mamani, Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería; Dra. Areliz Colque Jara, Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología y después del inicio se hizo presente la Mgr. Jaqueline Portugal Puma Coordinadora de Estudios Generales.

PUNTO UNO.- Resoluciones y otros el Sr. Decano informa lo siguiente:

1.1 Resolución de Consejo Universitario N° 0936-2016-CU-UJCM de fecha 16 de Mayo del 2016 sobre Ratificar la Resolución de Consejo de la Escuela de Postgrado N° 097-2016-CEP-UJCM, se resuelve Aprobar por Unanimidad el Calendario Académico del año 2016, Maestrías, Doctorados y Segundas Especialidades.

1.2. Oficio N° 923-2016-SG-UJCM, sobre Informe de registro de Grados y Títulos ante la SUNEDU

- Se acordó emitir copia a los coordinadores para su conocimiento a las escuelas Profesionales de Enfermería, Odontología, Psicología de Moquegua e Ilo y Escuela de Post Grado.

PUNTO DOS.- Pedidos:

2.1. Carta N° 161-2016-DGL/HGG-UJCM, de fecha 08 de Junio del 2016, en la que Dra. Hilda Guevara Gómez Docente Principal de la Facultad de Ciencias de la Salud; en la que solicita Retornar a Dedicación Exclusiva. Se aprueba por Unanimidad cumpliendo con los requisitos establecidos su retorno desde el 01 de Junio del 2016.

2.2 Informe N° 268-2016-EP-ENF-FACISA/UJCM, de Fecha 10 de Mayo del 2016 que presenta la Lic. Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre Aprobación del Plan de Estudios 2016. Se aprueba por Unanimidad.

2.3 Informe N° 306-2016-EP-ODONT-UJCM, de Fecha 30 de Mayo del 2016, que presenta el Coordinador de la Escuela Profesional de Odontología sobre: El curso Taller "Bioseguridad" dirigido a estudiantes y profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se aprueba por Unanimidad en vías de Regularización.



PUNTO TRES.- Grado y Títulos:

Grado de Bachiller

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Enfermería de las Egresadas: **CUADROS DONAYRE**, Yesenia Beatriz, **AYAMAMANI CONDORI**, Edith; **MAMANI CALIZAYA**, Leydi Yanet; y, **QUINTANILLA FLORES**, Vanessa del Rosario. Los cuales revisando los requisitos establecidos se aprueban por Unanimidad

Título Profesional

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de las Bachilleres: **MAMANI TOBALA**, Gladys Esther; y **ROMERO BERROA**, Fiorella Paola. Los cuales revidando los requisitos establecidos se aprueban por Unanimidad

Siendo las 10:30 horas, sin otros puntos más que tratar, se dio término a la Reunión de Consejo de Facultad, en señal de conformidad firman el acta.

MGR. MED. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ

Decano de la FACISA

MGR. CLARIDAD PEÑA NIEVES
Miembro de Consejo de Facultad

EST. NILDA DEL ROSARIO VALDERRAMA CHARAJA
Miembro Invitado del Consejo de Facultad